



Ayuntamiento
San Pedro del Pinatar

Referencia:	2025/50N
Procedimiento:	Asuntos generales
Interesado:	
Representante:	
CONTRATACION_ (ASORLIG)	

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

02 de octubre de 2025 a las 11:51, sesión 34

Lugar de celebración

Sala de reuniones, primera planta Ayuntamiento

Asistentes

PRESIDENTE

Pedro Antonio Vivancos Ferrer, Concejal Delegado de Contratación

VOCALES

Eva Pagán Samper, Técnica de Medio Ambiente

Antonio Escarbajal Pérez, Arquitecto técnico adscrito provisionalmente al puesto de jefe del área de Urbanismo y Fomento

Antonio Nicolás Marín Balsalobre, Interventor

Juan Pedro Martínez González, Secretario General Ayuntamiento

SECRETARIA

Alicia María Sorlí García, Administrativa del negociado de contratación

Orden del día

1.- Aprobación de acta: 33/2025 - Aprobar acta

2.- Apertura y calificación administrativa: 2025/301J - Concesión de dominio público, de uso privativo, para la instalación y explotación de un quiosco modular desmontable en el paseo marítimo de El Mojón, en San Pedro del Pinatar

3.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 2025/301J - Concesión de dominio público, de uso privativo, para la instalación y explotación de un quiosco modular desmontable en el paseo marítimo de El Mojón, en San Pedro del Pinatar

4.- Apertura y calificación administrativa: 2025/2017B - Redacción del proyecto y ejecución de las obras para la creación de un observatorio elevado accesible en



Ayuntamiento
San Pedro del Pinatar

el bulevar de la Avenida del Puerto y; dirección de la obra, dirección de ejecución material de la obra y coordinación de seguridad y salud.

Se Expone

1.- Aprobación de acta: 33/2025 - Aprobar acta

La mesa acuerda la aprobación del acta correspondiente a la sesión: 34/2025

2.- Apertura y calificación administrativa: 2025/301J - Concesión de dominio público, de uso privativo, para la instalación y explotación de un quiosco modular desmontable en el paseo marítimo de El Mojón, en San Pedro del Pinatar

Ha concurrido la siguiente empresa:

██████████ PALMIRA MARGARIDA PARABULA CORREIA Fecha de presentación: 25 de septiembre de 2025 a las 22:05:14

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye admitir a la siguiente licitadora:

██████████ PALMIRA MARGARIDA PARABULA CORREIA

3.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 2025/301J - Concesión de dominio público, de uso privativo, para la instalación y explotación de un quiosco modular desmontable en el paseo marítimo de El Mojón, en San Pedro del Pinatar

Se procede a la apertura de los sobres de aquella empresa que haya sido admitida:

██████████ PALMIRA MARGARIDA PARABULA CORREIA

La documentación aportada por la licitadora es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

4.- Apertura y calificación administrativa: 2025/2017B - Redacción del proyecto y ejecución de las obras para la creación de un observatorio elevado accesible en el bulevar de la Avenida del Puerto y; dirección de la obra, dirección de ejecución material de la obra y coordinación de seguridad y salud.



Ayuntamiento
San Pedro del Pinatar

La mesa de contratación, visto que dentro del plazo legalmente establecido no se ha presentado ninguna oferta, acordó elevar al Órgano de Contratación, la siguiente propuesta:

Primero.- Declarar válido el acto de licitación donde dentro del plazo legalmente establecido no se presentó ninguna oferta.

Segundo.- Declarar desierto el expediente de contratación 2025/2017B- Redacción del proyecto y ejecución de las obras para la creación de un observatorio elevado accesible en el bulevar de la Avenida del Puerto y; dirección de la obra, dirección de ejecución material de la obra y coordinación de seguridad y salud, ya que dentro del plazo legalmente establecido para la presentación de ofertas, no se ha presentado ninguna propuesta.

Tercero.- Dar traslado del presente acuerdo a los negociados de Turismo, Intervención, Tesorería y Urbanismo.

A las 12:12 finaliza la sesión de la Mesa de Contratación. Se levanta la presente acta que, tras su lectura, firman los miembros de la mesa citados en el encabezado.

Concejalía de Contratación

Documento firmado
electrónicamente por
ALICIA SORLI GARCIA
07/10/202513:59:39

Firmado por el Secretario a efectos de fe
pública y de su transcripción al libro de
Resoluciones
JUAN PEDRO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
08/10/20258:48:25

Firmado electrónicamente por:
ANTONIO NICOLÁS MARÍN
BALSALOBRE
08/10/202510:21:53

Técnico de Medio Ambiente
Documento firmado
electrónicamente por
EVA MARIA PAGAN SAMPER
08/10/202510:48:56

ARQUITECTO TÉCNICO/INGENIERO DE EDIFICACIÓN
JEFE DE ÁREA DE URBANISMO Y FOMENTO

**Documento firmado digitalmente
por
ANTONIO ESCARBAJAL PEREZ
08/10/202513:51:38**

El Concejal de Contratación

El Concejal
PEDRO ANTONIO VIVANCOS
FERRER
08/10/202513:54:52